

Circular 47/2012 de 8 de noviembre

POR LA INMEDIATA RETIRADA DEL PROYECTO DE LEY DE TASAS JUDICIALES

La Comisión Permanente del Consejo General de la Abogacía Española, reunida en sesión extraordinaria hoy 8 de noviembre de 2012, ha acordado por unanimidad exigir “la inmediata retirada del proyecto de Ley de Tasas Judiciales, que consagra una justicia para ricos y otra para pobres, impidiendo el acceso a la justicia a un gran número de ciudadanos”. Esta medida se ha adoptado por “la ineficacia de las reformas acometidas hasta ahora y el muy presumible empeoramiento de la situación con gravísimas afecciones al Estado de Derecho”.

De acuerdo con lo acordado, se convoca a todos los colegiados de Zaragoza a una concentración de protesta ante la sede de los Juzgados, **en la Plaza del Pilar, el próximo lunes 12 de noviembre a las 12 de la mañana.**

Se adjunta el texto íntegro del [Manifiesto](#) aprobado por los Decanos reunidos en la Comisión permanente del Consejo General.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
J. Ignacio Gutiérrez Arrudi